

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14394** *KGINVES1, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Fuenterrabía, n.º 1, entresuelo derecha, el día 28 de junio de 2010, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) y aplicación de resultados del ejercicio 2009. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Segundo.- Disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Tercero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador único.

Cuarto.- Aprobación del Balance final de liquidación.

Quinto.- División y reparto del haber social.

Sexto.- Solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Séptimo.- Solicitud de baja de la sociedad en el registro de sociedades de inversión de capital variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.- Revocación de la designación de la entidad gestora y de la administradora.

Noveno.- Revocación de la designación de la entidad depositaria.

Décimo.- Cese de Auditores de Cuentas.

Undécimo.- Otorgamiento de facultades expresas al Liquidador único.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 29 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Garate.

ID: A100035175-1